

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**LLAMADOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES**

*Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúan los siguientes llamados:*

**Llamados a aspiraciones para la provisión EFECTIVA**

**Llamado N° 35/20 (Expediente N° 121120-000284-20)**

Un (1) cargo de **Profesor Adjunto** (Esc. G, Gr. 3, 20 h sem.) del Departamento de Lógica y Filosofía de la Lógica del Instituto de Filosofía, desde la toma de posesión y por el período reglamentario.

**REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN**

**Los aspirantes podrán realizar su inscripción personalmente o enviar la documentación que se detalla a continuación:**

1. Fotocopia de documento que avale su identidad (Cédula de Identidad, Pasaporte o Libreta conducir, etc.)
2. Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante) del formulario de Inscripción (disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)), con firma original, no escaneada ni digital.
3. Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes firmada (art. 239 del Código Penal, ver texto en "Notas"). Presentar 3 copias en formato papel también con firma original y 1 en formato digital (nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante).

Dicha declaración debe contener datos personales. Los méritos y antecedentes deben estar organizados de acuerdo a la Ordenanza para la provisión de cargos docentes Grado 3 (disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)).

Adherir timbre profesional, valor \$ 180, a una de las copias.

4. Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción, los que estime más significativos (original o una copia)

**LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1, 2 y 3. NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 4.**

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

**Los aspirantes podrán realizar su inscripción EXCEPCIONALMENTE mientras se mantengan las medidas sanitarias determinadas por la Udelar ENVIANDO POR MAIL LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DIA DEL CIERRE DE INSCRIPCIONES.**

**Oportunamente se les citará para presentar los documentos en formato papel indicados en los Requisitos Generales**

**LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO**

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 hs., en Sección Concursos de la Facultad, Av. Uruguay 1695, Montevideo.

Por consultas y envío de formato digital del *currículum vitae*: [concursos@fhuce.edu.uy](mailto:concursos@fhuce.edu.uy) ó [concursosfhuce@gmail.com](mailto:concursosfhuce@gmail.com) Por mas información ver "Preguntas Frecuentes" en Sección Concursos de la web de FHCE o en el siguiente link:

[http://www.fhuce.edu.uy/index.php/gestion-y-servicios/concursos/preguntas-frecuentes.](http://www.fhuce.edu.uy/index.php/gestion-y-servicios/concursos/preguntas-frecuentes)

### **PERÍODO DE INSCRIPCIÓN**

**Llamado N° 35/20 desde 08 de julio de 2020 hasta el 11 de setiembre de 2020.**

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.**

### **NOTAS**

Se comunica a los aspirantes que las notificaciones derivadas de estos llamados se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.

Art. 239: “El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.

La toma de posesión del cargo estará sujeta al informe de disponibilidad presupuestal.

De acuerdo a lo establecido oportunamente como norma por el Decanato de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.

Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.

Los llamados en período de inscripción se encuentran en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)

Montevideo, 03 de julio de 2020.  
SECCIÓN CONCURSOS FHCE